

Alex Iván Parra Reyes
Contador Público Autorizado

auditores1_indpapp@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL IMPORTADORA
ARICAMERLUIZ C. LTDA**

Dirección calle G entre la 41 y 42 sur oeste de la ciudad de Guayaquil – Ecuador; teléfono
04-2847605, Celular (Claro) 0968435140 Oficina # 1 planta baja 720

Alex Iván Parra Reyes
Contador Público Autorizado

auditores1_indpapp@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO.-	PAGINA
Finalidad de la auditoría	2
Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambio en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 a la 18

FINALIDAD DE LA AUDITORIA.-

La finalidad de la auditoría es colaborar con la organización auditada para que alcance sus objetivos, al tiempo que apoya el cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y administración financiera adecuada.

ABREVIATURAS.-

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF Normas Internacionales de Información Financieras
SRI Servicios de Rentas Internas
FV Valor Razonable (Fair Value)
US\$ Expresado en Dólares

Alex Iván Parra Reyes
Contador Público Autorizado

auditores1_indpapp@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
De **COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ C. LTDA.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los referidos Estados Financieros como son Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo de la compañía **COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ C. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría bajo pruebas selectivas.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF implementada en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contengan errores importantes en su presentación.

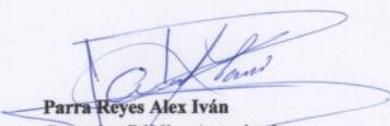
Una auditoría incluye también el examen a base de pruebas selectivas para evidenciar a que se sustente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también a la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptado PCGA y utilizados en las estimaciones importantes hechas por la administración, así también como la presentación de los referidos Estados Financieros.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos presentados en los estados financieros, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude. Al efectuar la evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Esta auditoría consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros tales como El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio o Evolución del Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa **COMERCIAL IMPORTADORA ARICAMERLUIZ C. LTDA.** Del periodo auditado al 31 de diciembre del 2017 al igual que los resultados de sus operaciones, los cambios ocurridos en el entorno de su negocio y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador PCGA y en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y todas las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Parra Reyes Alex Iván
Contador Público Autorizado
Registro # SC-RNAE-2-690

Guayaquil, 23 de abril del 2018